

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 112/20
Rivera, 21 de Abril del 2020.

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la población de maniobras delictivas por diferentes medios de comunicación, ya sea telefónica, por e-mail o redes sociales, ofreciendo suministros médicos usados en la prevención de la Pandemia COVID-19, con la finalidad de recibir pagos anticipados y/o conocer datos personales haciéndose pasar por funcionarios, autoridades o entidades sanitarias, que mediante el engaño estafan al usuario valiéndose del estado de susceptibilidad y vulnerabilidad que se encuentran las personas en general. Ante cualquier hecho eventual que se perciba comunicarse al 911.

ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, personal de la Sección Trata y Tráfico de Personas, de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, bajo la égida de la Fiscalía, intervinieron **un masculino de 38 años de edad**, quien fuera denunciados por abusar de **una adolescente de 12 años de edad**.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados por el hecho que se investiga, fueron conducidos ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL INDAGADO, POR REITERADOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL ESPECIALMENTE AGRAVADO”**.

Asimismo dispuso: **“DISPÓNESE COMO MEDIDA CAUTELAR EN RELACIÓN AL INDAGADO, LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD POR EL TÉRMINO DE NOVENTA (90) DÍAS, CON CESE AUTOMÁTICO EL DÍA 17 DE JULIO 2020, SALVO NUEVA DISPOSICIÓN EN CONTRARIO”**.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

El pasado día 17 de los corrientes, de una finca en **calle Caminitos De Tierras Coloradas, Barrio Recreo**, hurtaron **un televisor marca TELEFUNKEN de 32" color negro, una caja de sonido XION de 15.000 Watts color negro, y una tablet marca AOC de 8" color negro**.

En la jornada de ayer, efectivos de la Unidad de investigaciones de la División Territorial N°1 con apoyo de Seccional Décima, abocados al esclarecimiento del hecho, concurrieron a **zona de Barrio Piedra Furada**, donde intervinieron a **un masculino de 21 años**, quien permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la madrugada de hoy, circunstancias en que efectivos de Seccional Quinta realizaban controles en **Ruta 28 Km 44**, procedieron a identificar a **2 masculinos de 26 y 27 años respectivamente**, que circulaban en una **moto marca VINCE 125cc, matrícula FSR900**, luego de una inspección **lograron incautar 15 gramos de sustancia pasa base, distribuidos en 3 envoltorios; 2 celulares marca SAMSUNG y la suma de \$U 2.075 (pesos uruguayos dos mil setenta y cinco)**; por lo que ambos son intervenidos.

Fueron derivados a la Brigada Antidrogas, donde permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

HURTO:

En la mañana de ayer, momentos en que un masculino caminaba por **calle José P. Varela, Barrio Rivera Chico**, de forma sorpresiva un masculino le arrebató **un celular marca SAMSUNG, modelo S7**, dándose a la fuga.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.